

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 191 21 de diciembre de 2020 PE/005002-01. Pág. 26088

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005002-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Carlos Fernández Herrera y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a distintas cuestiones relativas a las casetas prefabricadas que la Junta de Castilla y León ha colocado en diversos municipios de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 9911 27/11/2020 11:19:47

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Ana Sánchez Hernández, Carlos Fernández Herrera, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha colocado en diversos municipios de Zamora casetas prefabricadas similares a las que se colocan en las obras junto a algunos centros de salud al parecer con la finalidad de que los pacientes esperen allí su turno para acceder a consultas.

Ante esta situación se formulan las siguientes preguntas:

¿Hasta qué fecha se van a mantener estas casetas?

¿Qué medidas de confort para los pacientes tienen estas casetas?

¿Están calefactadas de alguna forma estas casetas?

¿Cuáles son sus dimensiones y cuantas personas podrían utilizarlas simultáneamente con seguridad?

¿Están ventiladas suficientemente para aumentar la seguridad ante los contagios?

Valladolid a 27 de noviembre de 2020

Los Procuradores

Ana Sánchez Hernández,

José Ignacio Martín Benito,

Carlos Fernández Herrera,

